

Breves notas sobre la fauna cinegética de Riopar.

Por Jorge Escudero

Las primeras noticias históricas sobre la fauna de esta zona son de la primera mitad del siglo XIV. Es una relación muy interesante, sacada del "Libro que mandó facer el Rey Don Alfonso de Castiella et de León (1) que fabla en todo lo que pertenesce a las maneras de la Montería", (2) en el cual hay una completa descripción de cómo se monteaba cada monte, y las piezas que había, tan bonita e interesante que no me resisto a transcribirla íntegra:

"En término de Riopa hay estos montes.

"El monte de Riopa es muy bueno de oso, et de puerco en invierno, et en verano. Et es la vocería desdel Espolon de la cañada de los Mojones por las vertientes de la sierra del Mundo fasta el vado de Yeste. Et son las armadas, la una en las Majadas someras de Foyo Garde, et la otra en el puerto del Arenal.

"El monte de la Raygada, que es a espaldas de Foyo Garde(3) es bueno de oso, et de puerco en verano. Et son las vocerías, la una desde la Lastra fasta la Covatiella: et la otra desde la sima de Fátima fasta la Garganta de la entrada de la cañada de los Mojones. Et es el armada en los Vadiellos de la Puerca.(4)

"Las Peñas de los Serranos, et el ombria de Don Pero Mingo, es todo un monte, et es bueno de oso en verano. Et

son las vocerías desde la Peña de los Serranos fasta el puerto de Royo Frio, et la otra desdel Helechar fasta las puertas de la ombria. Et es el armada en la vega de Royo Frio.

"La Celada de Bufete es buen monte de oso en invierno, et es la vocería por cima de la cumbre de las Mohediellas fasta la Celadiella. Et la otra desde la Junta fasta la Celada. Et es el armada desde do da el rio de la Celada en el Royo del Mundo. (5)

"El monte que dicen las Hortezielas es bueno de oso en verano, et es la vocería desdel Almenara fasta la Peña del Aguila. Et es el armada desde las Majadas de Rodrigo Perez fasta la vega.

"El Padron es buen monte de oso, et de puerco en verano. Et es la vocería desde la cumbre que entra al Carpio por la cumbre del Padron fasta la Bateadera. Et es el armada en el Mesegoso de Ciniellas.

"El Padronciello es buen monte de oso, et de puerco en verano. Et es la vocería

(1) Alfonso XI.

(2) "Libro de la Montería del Rey D. Alfonso XI, con un discurso y notas del Excmo. Señor D. José Gutiérrez de la Vega" (Tomo II. Madrid, Imp. M. Tello, 1877, págs. 366 a 368.

(3) Los Chorros.

(4) Arroyo de la Puerta.

(5) Mesones.

desde el puerto del Pozo por la cumbre fasta la Foya Redonda. Et son las armadas la una en el Royo de Val de Cotiellas, et la otra en el puerto del Arenal.

“Los Manaderos,(6) que son a espaldas del Padron, et del Padronciello, es buen monte de oso en verano. Et es la vocería desde el Navazo de Pero Caballero fasta los Mojones, et dende al Padronciello de la Dehesa, et a la Covatiella. Et es el armada en el Masegar de la Peña Quebrada.

“El Villotar(7) es buen monte de oso, et de puerco en verano. Et es la vocería desde el Navazo de Pero Caballero, et a la cumbre del Padron,(8) et al puerto del Villotar, et a la Peña del Cabron.(9) Et es el armada en el rio del Villotar.

“Et fasta aquí son los montes de término de Riopa.”

Estas monterías debieron tener tal importancia que actualmente la cuerda donde estaban las armadas de tres de ellas (Manaderos, Padroncillo, Riopar, la continuación del puerto del Arenal) se llama precisamente Cerro de los Puestos.

La abundancia de osos debió ser considerable, ya que en la toponimia local existen nombres como El Cortijo de la Dehesa del Oso, Los Picos del Oso, La Cueva del Oso, etc. Así mismo eran abundantes las restantes especies de caza mayor típicas a nuestra zona ecológica: corzo, venado y cabra montés, principalmente esta última, cuyo nombre también abunda en la toponimia de la Sierra: Peña del Cabrón, Pico de los Machos, Barranco de las Cabras, etc.

Pero esta abundancia cinegético-

zoológica de que gozaba la región va a ser poco a poco desplazada y esquilada en los próximos siglos, por varias causas: El concejo de Alcaraz, acabadas sus campañas guerreras, va poco a poco asentando sus fronteras, poblando su territorio y creando una riqueza ganadera, hasta el punto que ya en 1477 cruzaron los contaderos de Socuéllamos y Villanueva de Alcaraz más de 400.000 cabezas, de las cuales una gran parte irían a pasar el verano en la zona sur de sus dehesas.

Esta colonización debió ser uno de los motivos de que en la respuesta número 18 al cuestionario de Felipe II se diga que en nuestras sierras el oso se encontraba sólo esporádicamente, aunque aún se citan en la misma todas las especies de caza mayor españolas, excepto el rebeco.

La situación de regresión cinegética sigue en el siglo XVII, ayudada por la expansión de las armas de fuego, y adquiere caracteres más acusados con la llegada en 1772 de don Juan Jorge Graubner (fundador de la empresa metalúrgica) y la política colonizadora de Carlos III, que potencia las explotaciones mineras e industriales, y las ferrerías de la casa de las Tablas.

(6) Las Juan Frias de Villaverde de Guadalimar.

(7) La aldea de Bellotas de Villaverde de Guadalimar.

(8) De Bienservida.

(9) Cambrón.

El aumento de población a consecuencia de la instalación de la empresa metalúrgica, unido a las sucesivas pestes porcinas que se extienden por toda la nación y que acaban con los jabalíes (única especie que quedaba abundante), causa la catástrofe faunística del siglo siguiente en las sierras de Riopar, de las que desaparecen prácticamente todas las especies de caza mayor, excepto el lobo, que, debido a su adaptabilidad y a la abundancia de proteínas que le proporcionará el ganado doméstico, resistirá en la sierra hasta el primer cuarto de nuestro siglo.

Según mis datos, la situación a finales del siglo pasado era la siguiente:

Hacia 1890 se mata la última cierva, en los Chorros, por los guardas del Coto de la Mina, lo que supone un acontecimiento, pues hacia muchos años que estaban prácticamente extinguidos los ciervos en la zona.

El último jabalí, que muere también por esas fechas en el Coto de la Mina, es considerado pieza tan rara que el director de la fábrica lo lleva a Madrid a naturalizar.

El corzo desaparece del término de Riopar hacia 1850. Sin embargo, el último ejemplar de la Sierra se mata en Gontar en 1942.

Cabras hispánicas siguen pasando por el término de Riopar (hay dos pasos de trashumancia); pero son grupos familiares y el furtivismo no les deja recuperarse.

El último lobo "local" (*canis lupus deitanus*) matado en el término municipal de Riopar fue en 1912, en la aldea de Miraflores, por un guarda llamado Cristino.

Fue una loba, cuya descripción oral corresponde perfectamente al *canis lupus deitanus*. El insigne naturalista Cabrera nunca hubiera agradecido suficientemente el envío de la piel y el cráneo de aquel ejemplar, aunque este último estaba deshecho a culatazos, pues Cristino rompió su carabina en el remate.

Mi opinión es que los lobos, que hasta la mitad de este siglo siguieron haciendo esporádicas apariciones, eran ejemplares procedentes de Sierra Morena, que trashumaban con el ganado. Lo prueba el hecho de que la matanza de ovejas de las Espineras del año 1945 ocurriera durante el verano, y que durante los inviernos no se hablara de lobos en la Sierra.

Así llegamos al año 1958, en que la Sierra de todo el término de Riopar se creía totalmente despoblada de piezas de caza mayor, pero que marcará un hito en la historia cinegética futura:

En el mes de septiembre, en el Cortijo de Piqueras (situado en el Hueco de Los Chorros), denuncian un daño en el maíz, producido, según se cree, por un ternero pequeño. Es avisado el guarda del Coto de la Mina para valorarlo y éste, encontrando que las huellas no cuadran con las de un ternero, viene a buscarme, para ver si entre ambos averiguamos de qué animal se trataba. ¡Cuál no sería mi sorpresa al comprobar que las huellas del supuesto ternero... eran de un gran jabalí!

A partir de entonces los propietarios del Coto de la Mina comienzan una política de protección a los jabalíes, que poco a poco van asentándose en la sierra. Nos llega, asimismo, el primer ciervo, y a poco la nueva Ley de Caza. Todo ello

motiva la creación del coto de caza AB-10.803, en el cual, gracias a la iniciativa privada y con el incondicional apoyo del ICONA provincial, se están llevando a cabo una serie de repoblaciones, actualmente de muflón y posteriormente de ciervo, que se extenderán a toda la Sierra.

Asimismo, el ICONA provincial prevé la creación de un coto de cabras monteses en las sierras de Ayna, Bogarra, Nerpio y Yeste, y la potenciación de las reservas ecológicas. No dudamos que todo esto se conseguirá por el entusiasmo hacia nuestras sierras y su fauna, que nos consta tienen el jefe provincial, don Fran-

cisco Rubio, y su ayudante, don José Reolid, así como el ingeniero directamente responsable de la sección, don Salvador Motos.

Y gracias a todos estos esfuerzos unidos confiamos que, con el tiempo, lleguemos a una nueva época en que, tanto el amante de la naturaleza como el cazador, al pasear por nuestros montes, se recreen con el espectacular salto del muflón, la berrea del venado en septiembre o el descenso casi milagroso del macho montés por la abrupta risca. ¡Que así sea!

J. E.